



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pamplona, quince de enero de dos mil veintiuno

Radicado: 545183184001-2020-00126-00
Demandante: DRAXLER SANTIAGO MARTIN VERA
Demandado: YEIMER FABIAN MARTIN OTALORA
Proceso: FIJACIÓN ALIMENTOS

En atención a la subsanación de la demanda presentada por el apoderado de la parte actora, se le pone en conocimiento que, mediante auto del 31 de diciembre de 2020 publicado en estado del 4 de enero del año en curso, la demanda fue rechazada por no haberse subsanado.

NOTIFIQUESE

El juez,

HUGO ARMANDO ORTIZ VILLAMIZAR